

heredó luego D. Ordoño su sobrino, hijo de Martín Antolinez el Burgalés. Pertenecieron después a los templarios que erigieron allí una Iglesia, la que después de su supresión, pasó a la Ormen de Malta bajo la advocación de San Juan de los caballeros, y que subsistió hasta el siglo pasado, en que fue preciso derribarla, para edificar la gran casa de caridad que erigió el Cardenal Lorenzana, que hace hoy parte del colegio general militar, y tras de la cual se ve una columna con una cruz que indica la primitiva existencia de aquel antiguo templo.

Pacificado el reino asistió nuestro D. Pedro Fernández, con sus hermanos a las conquistas de Aurelia, Baeza, Almería y Lérida, y marchó después a Palestina imitando en eso a los más ilustres caballeros de su época. A su vuelta en 1160, encontró a Castilla presa de facciones y revueltas con la muerte de Don Sancho el deseado y rivalidades de las poderosas familias de los Laras y Castros a cuyas banderas estaban afiliados casi todos los nobles del reino. Mucho trabajó D. Pedro en apaciguar estas diferencias, y terminadas con la proclamación de Alfonso VIII en Toledo por D. Estévan III y sus amigos, pensó seriamente en la fundación de su orden. En ocasión de amenazar los moros invadir ambas castillas y reinos de León y Portugal; unido D. Pedro con muchos caballeros, dio principio a instituto para la defensa

del país de Alcántara y Alburquerque eleigiendo por cabeza y sede de la congregación, la ciudad de Cáceres, por lo cual tuvo aquella por su primer nombre casa de los caballeros de Cáceres. Fomentaron los reyes la naciente asociación, ya enriquecida con los bienes de sus individuos, donándola muchas villas y lugares, en 1169. Los caballeros tomaron a poco la insignia de la cruz roja al pecho, en forma de espada y bandera, propia de tela blanca con cruz roja cuadrada con remates en forma de flor de lis. El 1170 se determinó el nuevo fundador y maestro de canónigos reglares y después de varios convenios, lo hizo la orden con el prior y canónigos de Loyo, redactándose por ese mismo tiempo la regla provisional, y consagrándose todos por vasallos y caballeros del Apostol Santiago y hermanos de su Iglesia cuya ceremonia se hizo el 12 de Febrero de 1171, quedadno desde luego D. Pedro y los suyos por freires canónigos de la Orden de Santiago de la Espada, y en su poder la bandera del Apóstol que les fue entregada en Leon. Al año siguiente confirmó la orden, con autoridad Apostólica, el cardenal Legado Jacinto Polo; pero desgraciadamente a muy poco padeció en sus principios esa asociación los más duros y sensibles contratiempos. Cáceres, Alcántara, Alburquerque y otros muchos pueblos, cuna de la orden cayeron en poder de los moros el 1173, y en su

defensa perecieron gloriosamente gran número de caballeros sacrificándose, aunque inútilmente por contener el ímpetu de los enemigos.

D. Pedro que a la sazón se hallaba en Portugal, al saber estas desgracias solicitó de su Rey diese a la Orden el castillo de Monsanto, que condedido se depositaron en él las banderas de la orden, y pasó en seguida a recorrer la España y dar las providencias que le dictaba su celo, ya para aumentar la orden, ya para redimir a los cautivos de la misma y este es el principio de haberse establecido en ella el instituto de redención, y fundado para eso los primeros hospitales de Cuenca y Toledo.

Recobrada ya la orden paso toda en cuerpo a Castilla, donde la fue dada para su asiento la villa y tierra de Ucles, que tenían en depósito los caballeros de San Juan de Jerusalén y de la cual tomaron posesión los de Santiago en Enero de 1174 dedicándose la Iglesia el 26 de febrero y quedando para habitar el convento el prior canónigos del Loyo, lo cual se organizó completamente después de la confirmación de la orden por el papa Alejandro III. Cerca de la Iglesia y claustro de canónigos se puso el convento de caballeros con estancias inmediatas para los hijos de estos y aulas para enseñarlos las primeras letras, según el tenor de la Bula.

D. Pedro pasó luego a Toledo, y comunicó al Rey su pen-